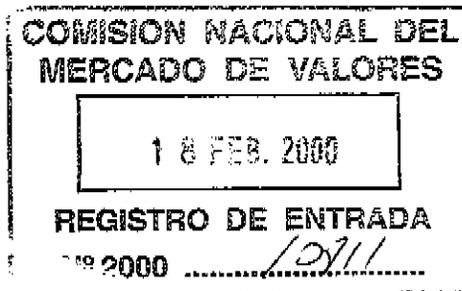


# CORTEFIEL



Madrid, 17 de febrero de 2000

## COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

De conformidad con lo previsto en el capítulo VI.2.3.2. del Folleto de Cortefiel, S.A., verificado por la CNMV el 30 de diciembre y en relación al Plan de Opciones sobre Acciones ahí previsto, les comunicamos que el Consejo de Administración ha ratificado la concesión de Opciones sobre Acciones a determinados directivos de la Compañía, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Nº de Beneficiarios:** 16.

**Nº de Opciones asignadas:** 20.230

**Plazo de Ejecución de las Opciones:** 5 años

**Precio de adquisición de la acción:** 3 Euros

**Precio de cotización en el momento de la concesión:** 26 Euros

**Proporción:** El beneficiario que más percibe, percibe una opción sobre 2164 acciones y el que menos, una opción sobre 328 acciones.

**Los criterios para asignar dichas opciones** se han basado en seleccionar al personal clave de la compañía, con el fin de motivarle y fidelizarle, valorando la generación de resultados por encima del presupuesto.

Ninguno de los Beneficiarios es miembro del Consejo de Administración de Cortefiel, S.A.

Atentamente.

Joaquín García Quiros Rodríguez  
Secretario del Consejo de Administración